INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 30 de mayo de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Catorce de Junio de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2019-2055

Previo a resolver lo que en derecho corresponda respecto de la solicitud de terminación del proceso, que la parte demandante coadyuve dicha solicitud o en su defecto apórtese poder con facultad expresa para *recibir*.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 15 de junio de 2023 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>041</u>

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria

iyu